

GUÍA PARA LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LA SOLICITUD DE ALTA/SUSPENSIÓN DEL PLAN DE PENSIONES DE EMPLEO

1. ANTES DE EMPEZAR. REQUISITOS PREVIOS.



La Sede Electrónica Corporativa de la Diputación de Badajoz, permite tramitar electrónicamente la solicitud, **accediendo con certificado digital.**

A tener en cuenta:

➤ Como personal empleado público, puede solicitar un certificado digital realizando una demanda informática a través del correo electrónico Zimbra / apartado Zimlets/ Portal del Personal/ Demandas de Informática:

Tipo: 03. Administración Electrónica

Subtipo: 03.01. Solicitud Certificado electrónico



➤ Además, como persona física, también se puede obtener el certificado digital a través de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software>

2. ACCESO A LA SEDE ELECTRÓNICA Y AL TRÁMITE

El acceso a la sede electrónica de la Diputación de Badajoz se puede realizar directamente en la su dirección (<https://sede.dip-badajoz.es/>)

o también, desde la página web de la Diputación de Badajoz (<https://www.dip-badajoz.es/>), en el acceso habilitado al efecto:



La presentación se realizará mediante el trámite: "Solicitud de alta/suspensión del plan de pensiones de empleo", **en la sede electrónica de cada entidad**, que se puede seleccionar en la parte superior de la web:

Consortio CPEI

https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=8&idioma=1

Consortio PROMEDIO

https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=9&idioma=1

Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria (OAR)

https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3&idioma=1

Organismo Autónomo de Protección de la Legalidad Urbanística (RESTAURA)

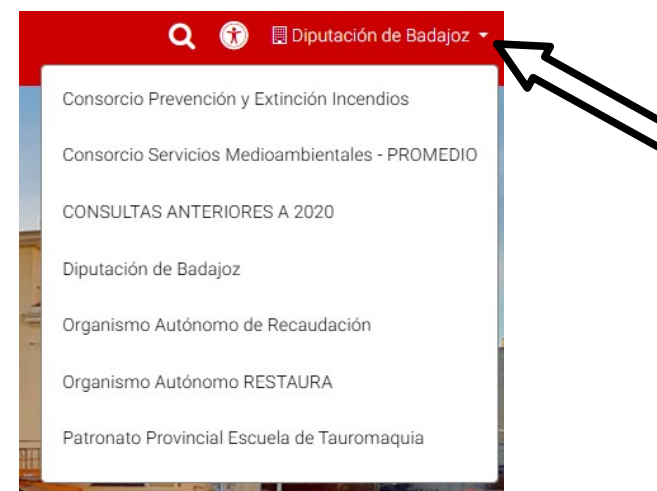
https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=25&idioma=1

Organismo Autónomo Patronato Provincial de la Escuela de Tauromaquia

https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=18&idioma=1

Diputación de Badajoz

<https://sede.dip-badajoz.es/>

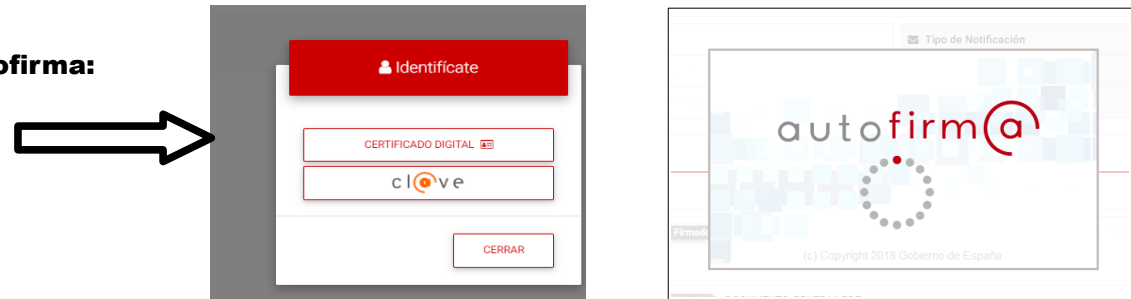


PRIMER PASO: identificarse en la sede electrónica.

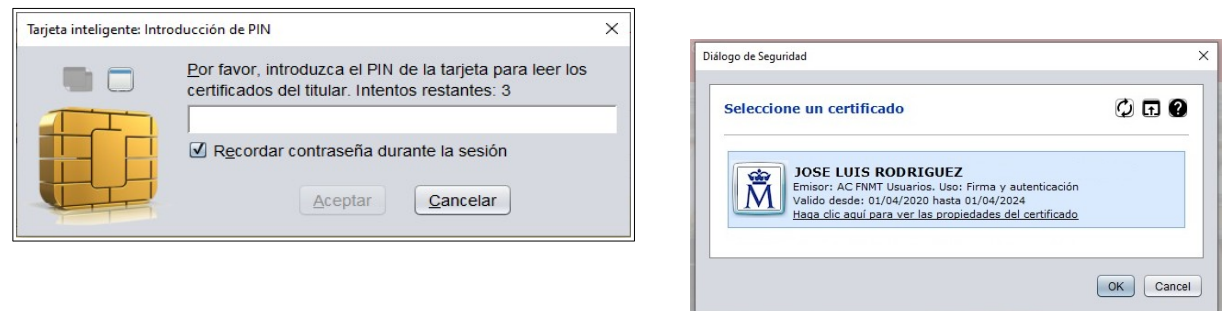


1. Pulsar sobre el acceso a la identificación.

2. Seleccionar la opción de certificado digital y abrir autofirma:



3. Seleccionar el certificado digital de tarjeta / navegador, según el caso:



Si surge alguna incidencia en el acceso y uso de la sede electrónica, puede consultar los siguientes enlaces:

- Sede electrónica. Manual de acceso y tramitación.
<https://sede.dip-badajoz.es/sede/manuales/Manual%20de%20Acceso%20Sede%20Electronica.pdf>
- Sede electrónica. Consultar las preguntas frecuentes (FAQ):
https://sede.dip-badajoz.es/portal/noEstatica.do?opc_id=275&ent_id=10&idioma=1

SEGUNDO PASO: realizar el trámite.

1. Seleccionar el trámite desde la página principal (el acceso puede diferir ligeramente según la entidad):

LOS TRÁMITES ESTÁN DESTINADOS ÚNICAMENTE A CIUDADANOS Y EMPRESAS


- Presidencia y Relaciones Institucionales
- Cooperación Municipal y Atención a Alcaldes y Alcaldesas
- Desarrollo Rural, Reto Demográfico y Turismo
- Economía Sostenible, Contratación Estratégica y Patrimonio
- Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo
- Formación y Capacitación para el Empleo
- Identidad Cultural, Deporte y Juventud, Bienestar Social y Cooperación Internacional
- Igualdad
- Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio
- Innovación y Administración Digital
- Políticas Sociales y Cooperación Internacional al Desarrollo



Estás en: [Inicio](#) > Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo

Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo

- Alegaciones a pruebas selectivas
- Comunicación relativa a bolsas de trabajo
- Solicitud de admisión a pruebas selectivas
- Solicitud de Alta/Suspensión del Plan de Pensiones de Empleo
- Solicitud de certificado del expediente personal
- Solicitud de participación en convocatoria de provisión de puestos vacantes por concurso específico de méritos
- Solicitud de reconocimiento de nivel de Carrera Profesional Horizontal



En la sede electrónica del CPEI:



TRÁMITES CIUDADANOS Y EMPRESAS

> CATÁLOGO DE TRÁMITES

VERIFICADOR DE DOCUMENTOS

Introduzca el CSV del documento para comprobar su autenticidad y o
y Extinción de Incendios. Para verificar documentos de otra Entidad d

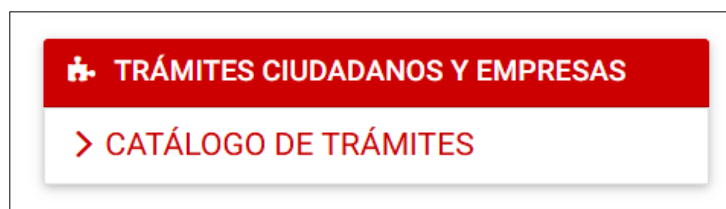


SOLICITUD DE ALTA/SUSPENSIÓN

- [Solicitud de Alta/Suspensión del Plan de Pensiones de Empleo](#)

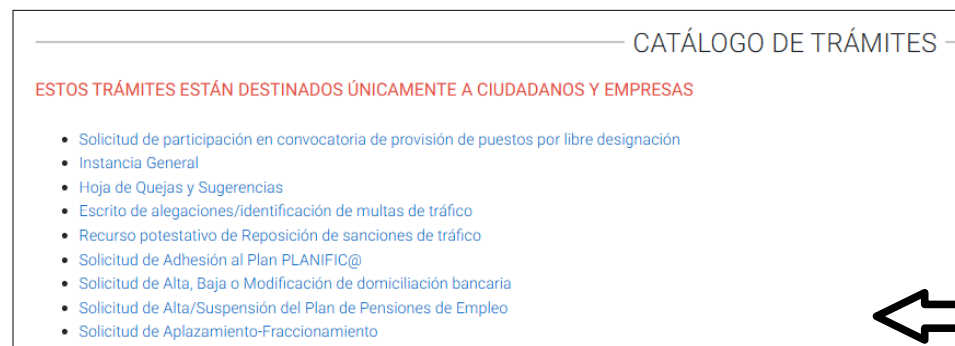


En la sede electrónica del OAR:



TRÁMITES CIUDADANOS Y EMPRESAS

> CATÁLOGO DE TRÁMITES



CATÁLOGO DE TRÁMITES

ESTOS TRÁMITES ESTÁN DESTINADOS ÚNICAMENTE A CIUDADANOS Y EMPRESAS

- Solicitud de participación en convocatoria de provisión de puestos por libre designación
- Instancia General
- Hoja de Quejas y Sugerencias
- Escrito de alegaciones/identificación de multas de tráfico
- Recurso potestativo de Reposición de sanciones de tráfico
- Solicitud de Adhesión al Plan PLANIFIC@
- Solicitud de Alta, Baja o Modificación de domiciliación bancaria
- Solicitud de Alta/Suspensión del Plan de Pensiones de Empleo
- Solicitud de Aplazamiento-Fraccionamiento



Este trámite permite cumplimentar la solicitud, adjuntar los documentos, y efectuar el proceso de registro.
Se deberán realizar los siguientes pasos:

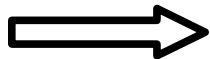
2. Cumplimentar los campos y seleccionar la opción requerida.

Inicio > Catálogo de Trámites > Tramitación Electrónica

TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE ALTA/SUSPENSIÓN DEL PLAN DE PENSIONES DE EMPLEO

1 **Generar Solicitud** ————— 2 Firma y Presentación ————— 3 Resumen de la Solicitud

[FICHA INFORMATIVA](#) [TRAMITAR EN OTRO MOMENTO](#) [▶ TRAMITAR AHORA](#)



(RRHH) SOLICITUD DE ALTA/SUSPENSIÓN DEL PLAN DE PENSIONES DE EMPLEO

DATOS PERSONALES

Nº Empleado/a E-mail Teléfono

Dirección notificación C. P.

Población Provincia

Fecha de nacimiento

DATOS PROFESIONALES

Entidad a la que pertenece

Puesto de trabajo

Plaza

Grupo Tipo de personal

SOLICITA

ALTA en el plan de pensiones de empleo de la Diputación de Badajoz, solicitando mi adhesión/reactivación como partícipe, y que se me descuente de mi nómina, en concepto de aportaciones al plan, la cantidad de 12,02€/mes.
Ser declarado/a PARTÍCIPE EN SUSPENSO, solicitando la interrupción de las aportaciones mediante descuento en mi nómina (el reinicio de las aportaciones deberá ser solicitado expresamente).

3. Antes de finalizar, puede consultarse el contenido de la solicitud, pulsando sobre ella:



DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTACIÓN APORTADA

MIGUEL_Solicitud de Alta/Suspensión del Plan de Pensiones de Empleo	No Firmado	MIGUEL_Solicitud de Alta/Suspensión del Plan de Pensiones de Empleo.PDF
---	-------------------	---

Según configuración o tipo de certificado a emplear es posible que su sistema le pida confirmación para realizar una firma digital.

La firma del resumen y de los documentos aportados a la solicitud, se realizará en un único paso. Una vez finalizado el proceso de firma, se finalizará la solicitud.

Si está de acuerdo con el detalle de su solicitud, puede proceder a firmarla digitalmente.

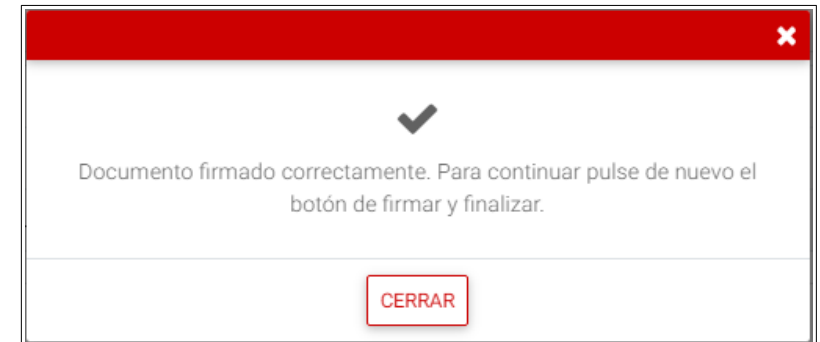
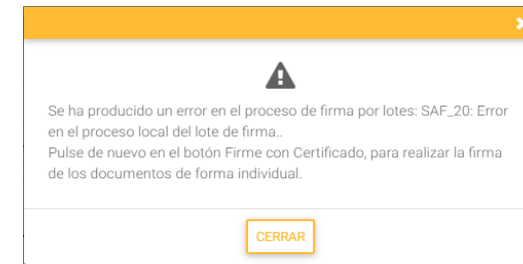
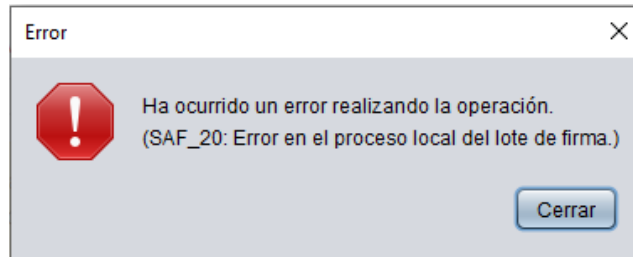
< VOLVER FIRMAR Y FINALIZAR

4. Firmar y finalizar. Se iniciará nuevamente la aplicación autofirm@, y en un único paso, se realizará el proceso de firma y presentación de la solicitud, finalizando el trámite.



5. Según configuración o tipo de certificado, (en su caso) puede mostrarse un error:

- En ese caso, pulsar sucesivamente el botón “FIRMAR Y FINALIZAR”, y se firmarán los documentos uno a uno.



6. El trámite finaliza cuando se genera el documento de registro de entrada.

Debe guardarse el documento que aparece en pantalla como justificante (descargable).

TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE ALTA/SUSPENSIÓN DEL PLAN DE PENSIONES DE EMPLEO

1 Generar Solicitud — 2 Firma y Presentación — 3 Resumen de la Solicitud

✓ Se ha generado correctamente su solicitud, se le ha asignado el nº 2233

Resumen de la Solicitud

resguardo.pdf 1 / 1 100%

DOCUMENTO Documento por Defecto generado en el Portal: resguardantePresentacion_GerCjDipBadaJoz08may.pdf	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 0AAPM-PSHUS Página 1 de 1	FIRMAS
ESTADO NO REQUIERE FIRMAS	

Diputación de Badajoz
REGISTRO TELEMÁTICO

JUSTIFICANTE DE ENTRADA EN REGISTRO
A fecha de lunes 20 octubre 13:38:00 CEST 2025 se ha efectuado, telemáticamente, el apunte que sigue en el LIBRO GENERAL DE REGISTRO DE ENTRADA de esta Entidad.

También se recibirá el justificante en el correo electrónico que figure en su perfil de la sede electrónica:

Portal del Ciudadano hace 5 min
Portal del Ciudadano: Confirmación de a...
Portal del Ciudadano Presentación telemática en registro de Diputación de Badajoz. Fecha de Inscripción: Lunes 12 agosto 12:13:00 CEST 2024. N° de Registr...